

INTERESES GRANADINOS

Peticiones desatendidas

A las demandas formuladas por elementos representativos de nuestra capital sobre ciertas necesidades de interés agrario, se ha contestado negativamente. Como pueden ver nuestros lectores en la reseña de la sesión municipal de ayer, el director general del Timbre ha enviado un oficio al Ayuntamiento exponiendo la imposibilidad, por ahora, de conceder a Granada un Centro de recepción y fermentación de tabaco y una Granja de experimentación agrícola.

¿Fundamentos de esta negativa? Sencillamente que la Superioridad considera suficientes de momento los Centros de Málaga y Navalmaral de la Mata para atender los servicios actuales. Esto es lo que manifiesta el director general del Timbre.

El Ayuntamiento, al conocer esta comunicación, ha acordado continuar las gestiones para conseguir lo que tanto necesita Granada. Y en esas nuevas gestiones deben acompañar a la Corporación municipal todas las entidades granadinas, singularmente las agrupaciones de carácter agrario, para ver si hay manera de conseguir lo que ahora se nos niega.

Lo que han pedido los agricultores granadinos está perfectamente justificado y responde a imperativos de la realidad. La producción de tabaco en la provincia de Granada es muy superior a las de las restantes zonas dedicadas a este cultivo. Ocupa nuestra provincia el primer lugar entre las regiones productoras de tabaco. En estas condiciones, ¿es mucho pedir que se nos conceda un Centro de recepción y fermentación para evitar las molestias y los perjuicios que hoy sufre el agricultor?

Precisamente ocupa en la actualidad la Dirección General de Agricultura un granadino que conoce bien estas necesidades y que más de una vez ha formulado idénticas peticiones. Hay otras personalidades granadinas en el Gobierno. ¿No será posible que todos unidos consigan para Granada lo que tan justificadamente piden los cultivadores de tabaco?

Hay que insistir, porque se trata de algo verdaderamente indispensable. Hay que reanudar las gestiones, llevando al convencimiento de la Superioridad la conveniencia de resolver en sentido favorable las peticiones de Granada.

EL ALCALDE Y LOS PERIODISTAS

LAS OBRAS DEL CAMINO DE RONDA

Hablando ayer con los periodistas el alcalde señor Ramírez Antrás, les manifestó que según le informaba el subsecretario de Fomento, señor Luna Pérez, se celebró el día 16 la segunda subasta para las obras de ejecución del camino de ronda, no presentándose postores.

En vista de ello, se reunieron el día 17 en el ministerio de Fomento con el señor Estrada el ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar, el marqués de Ruchena y el señor Luna Pérez, todos ellos sabedores del interés que para Granada tienen las citadas obras, y desearos de solucionar este asunto para hacer frente a la crisis obrera.

En principio acordaron comenzar las inmediatamente por administración, librando el Ministerio las primeras cantidades necesarias, a base también de que el Ayuntamiento, en la cooperación que ya hay convenida para la ejecución de esta obra entre el Estado y el Municipio, acepte dicho medio de ejecución y coopere económicamente en la proporción fijada. La fórmula burocrática para llevarlo a la práctica vendrá después.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días entre nosotros, ayer regresó a Almería nuestro estimado amigo don Natalio García Toranzo.

En la iglesia parroquial del Sagrario tuvo anoche lugar el acto de imponer las aguas del Jordán a una preciosa niña, hija de nuestro particular amigo don José Martínez y de su esposa doña Antonia Contreras.

Apadrinaron a la neófito don Francisco Tapia Liria, alférez de Artillería, y su señora doña María Contreras, y le fueron impuestos los nombres de María Iluminada de los Angeles.

Actuaron de testigos el abogado de este ilustre Colegio don Ramón Hernández Enríquez y el industrial de esta plaza don José Sánchez Fernández.

Después de celebrada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente con licores, pastas y habanos.

Noticias de Aviación

LOS HIDROS ITALIANOS EN LAS BALEARES

EL TEMPORAL REINANTE LES HA IMPEDIDO REANUDAR EL VUELO CON DIRECCION A CARTAGENA

Palma de Mallorca 18.—Debido al mal tiempo reinante, se vió obligada a amarrar en la costa de Salinas, próximo a Santany, al Sur de Mallorca, la escuadrilla de hidroaviones italianos que manda el ministro del Aire general Balboa.

Sus tripulantes se trasladaron luego en automóviles a esta población. El general Balboa ha expresado su gratitud a los pescadores por la valiosa ayuda que prestaron a los aviadores, poniendo además en lugar seguro a los aparatos.

De amanecer el violento temporal, los hidros saldrán para Cartagena mañana, con objeto de continuar el vuelo trasatlántico hasta el Brasil.

Los hidros no pueden salir

Palma de Mallorca 18.—El fuerte

La sesión de la Permanente

Granada no tendrá por ahora un Centro de recepción de tabaco ni una Granja Agrícola

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente presidiendo el alcalde señor Ramírez Antrás, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Ortega Molina, Gómez Jiménez, Tello Ruiz, Gadea Iniesta, González Gómez (don Manuel) y Mena.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se comenzó el estudio de los asuntos que figuraban en el

Orden del día

A propuesta del señor Ortega Molina se acuerda conceder a los vigilantes nocturnos la gratificación que interesan con motivo de las próximas fiestas de Navidad, haciéndose extensiva esta gratificación para los maceros y ordenanzas, así como que se les anticipe la paga a los empleados municipales, todo como en años anteriores.

Como propone el alcalde, se acuerda librar al Centro Artístico, con destino a la compra de juguetes para niños pobres, la suma de mil pesetas.

Se faculta al alcalde para que li-

bre la cantidad que estime conveniente con destino al Patronato de presos y liberados.

A propuesta del señor Ramírez Antrás se acuerda mostrarse parte en el sumario que se sigue en el Juzgado de instrucción municipal José Sánchez Torres y una gratificación de 200 pesetas por trabajos extraordinarios, a Eduardo Guindo Mocho.

El señor González Gómez propone que para la calefacción central se utilice aceite pesado en sustitución de carbón, acordándose pase a informe de los técnicos.

Se levanta la sesión seguidamente.

Pavimentación y otras obras
Se aprueban los proyectos y presupuestos formulados por el arquitecto municipal señor Casas para la pavimentación con elementos pequeños «Petit Pavé», de las calles de Riaño, Cobertizo de la Botica y Colegios, cuyos presupuestos de contrata importan las cantidades de 9.864,95 pesetas, 11.930,36 pesetas y 10.896,61, respectivamente.

Asimismo se aprueba el proyecto y presupuesto formulado por el arquitecto señor Rodríguez Bolívar para la pavimentación de las calzadas y aceras de la plaza de los Lobos con elementos de «Petit Pavé», importante el presupuesto de contrata la cantidad de 87.735,82 pesetas.

Igualmente se aprueban otros presupuestos y proyectos formulados para la pavimentación de la calle de Santa Teresa, tramo comprendido entre las calles de Puentezuelas y Verónica, a base de aduquín viejo sobre firme de hormigón, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 5.815,79 pesetas, cuyas obras se harán por administración, así como la construcción de las calzadas y aceras de la calle del Águila, también a base de aduquín viejo sobre firme de hormigón, importante la cantidad de 19.309,91 pesetas.

Apruébase el presupuesto adicional formado para la terminación de la reparación de la fuente de las Bañallas, por haber sido insuficiente el inicial, importante la suma de 3.328,30 pesetas.

Igualmente son aprobados los proyectos y presupuestos formulados por el arquitecto señor Casas, para la pavimentación con empedrado, sobre firme de hormigón, de las calles de Lavadero de Zafra, Isleta de San Felipe Corazonés y se acuerda que para la calle de Caballerías se estudie otra clase de pavimentación. El total de estas obras importantes aproximadamente veinte mil pesetas.

Se deja sin efecto el acuerdo tomado de pavimentar el primer tramo de la calle Ancha de las Angustias con aduquín relabrado, sustituyendo esta clase de pavimentación por la de elementos pequeños «Petit Pavé», alcanzando el presupuesto la suma de 32.000,00 pesetas aproximadamente. Este acuerdo se comunicará al contratista de esta clase de pavimentaciones.

Finalmente se acuerda la pavimentación con bloques de cemento de las aceras de la calle del Santísimo, con presupuesto de 2.801 pesetas.

Otros asuntos

Queda enterada la Corporación del oficio del director general del Timbre, en que éste da cuenta de la imposibilidad de atender por el momento a la solicitud de creación de un Centro de recepción y fermentación de tabaco y una granja de experimentación agrícola, por considerarse suficientes los de Málaga y Navalmaral de la Mata para atender a los servicios en la actualidad.

A propuesta del alcalde se hace

Interrupciones del tráfico que cuesta varios millones

Londres.—Cuando los londinenses despertaron en este día, se encontraron completamente cercados por una niebla más espesa que todas las célebres nieblas del pasado año.

No pocos ciudadanos se volvieron del otro lado en sus camas, pues la niebla en Londres sirve siempre de un respetado motivo de excusa en llegar tarde a las ocupaciones. Esta última niebla londinense era blanca; es decir, no pertenecía a la conocida variedad de niebla que en Londres se llama «sopa de guisantes». No obstante, permitía ver a una distancia de uno a dos metros, si bien esta visión era entorpecida más bien que facilitada por el alumbreado público que en todas las calles lucía.

En todos los cruces de calles el tráfico se interrumpía horas enteras, y tanto los vehículos como los peatones tenían que moverse a la velocidad del caracol. No faltaron los accidentes más o menos graves, y los choques fueron innumerables. Las estaciones de asistencia pública eran alarmadas lo menos doce veces por hora.

Se calculan los daños que se ocasionan por una verdadera niebla en Londres en unos cuarenta millones de pesetas diarias. En este cálculo están también comprendidas las pérdidas que se sufren por falta de ocupación en tales días, pues si acaos por la mañana pueden todavía darse algunos pasos por las calles, la niebla se hace en el transcurso del día más espesa e impenetrable, de modo que nadie sale de sus casas para hacer compras o para visitar los establecimientos.

La calefacción de las casas arroja por 4,5 millones de chimeneas un negro hollín que cae denso sobre la ciudad. Hacia la noche el único medio de tráfico utilizable es el ferrocarril subterráneo; pero por la aglomeración de viajeros, constituye casi un peligro mayor que el transitar por las oscuras calles.

La última niebla ha sido una verdadera sorpresa para los londinenses, pues va desde hace cuatro años no había habido una niebla semejante. Cierta es que en Londres se llama ligera niebla cuando puede verse a una distancia de cinco metros. Por el peligro que la niebla constituye en Londres, la Municipalidad tiene organizada una Comisión de niebla, cuya misión es encontrar medios para aminorar los peligros de ella. Uno de los medios principales es el evitar que el hollín caiga sobre la ciudad. Según se ha informado la United Press por un miembro de dicha Comisión, el peligro de la niebla ha disminuido considerablemente desde que ha aumentado el consumo de la electricidad en los años 1915-1921. Desde ese último año se ha observado sin embargo un mejoramiento ulterior.

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Claudio Arrau, el eminente pianista ganador del Premio internacional de Ginebra, dará dos recitales hoy 19 y mañana 20, a las seis de la tarde, en el teatro Isabel la Católica.

NOTIFICACION

La Junta clasificadora de gremios de Paradores y Mesones pose en conocimiento de sus agremiados que el reparto de cuotas para el próximo ejercicio 1931 estará de manifiesto, por término de cinco días, en la casa número 2 de la Plaza de Castillejos de esta capital desde el próximo día 20 al 27 del mismo, pudiendo los interesados formular reclamaciones en término de quince días ante la Administración de Rentas.

Granada 18 de Diciembre de 1930.—El Síndico, Antonio López.

En vísperas del sorteo de Navidad

Lo que son quince millones

Estamos en vísperas del gran sorteo de la Lotería Nacional; en el período de las grandes ilusiones, de las esperanzas grandes, de los dulces ensueños.

Estamos en los días en que todos (o casi todos) soñamos; unos con el abandono definitivo de la dura ley del trabajo; otros con la adquisición de la casita propia, o del soberbio palacio; otros, con la carrera de los hijos; éste, con veraneos fastuosos y largos, inacabables viajes; aquél, con negocios ubérrimos; el de más allá, con juergas perennes, y algunos, los menos, con la adquisición de una inmensa biblioteca.

Todos, en estos días, pensamos exclusivamente en el premio «gordo», en el que la unidad se multiplica por 7.500; a la peseta 7.500 pesetas; al duro, 7.500 duros. ¡Es una decena!

Y despreciamos los otros premios, no despreciables, pensando sólo en el de los 15 millones. Esto, no obstante, pocas personas se habrán detenido a pensar en la impensabilidad de esos 15 codiciados millones, y voy a exponer algunos cálculos y datos comparativos que den idea del premio «gordo».

Si lo recibiéramos en moneda corriente y sonante, nos asustaría, pues los 15 millones en relucientes pesetas, apiladas, formarían una columna de 115 kilómetros de altura, es decir, dos columnas casi tan altas como el Everest o Guarisanhar, que es el pico más elevado de la tierra.

Puestas la pesetas una al lado de otra se formarían con ellas una línea de plata de 1345 kilómetros, o sea la distancia de Sevilla a Valdepeñas, o casi tres veces la distancia de Sevilla a Córdoba; la de Sevilla a Badajoz o tres veces la de Sevilla a Huelva, y algo más de tres veces de Algodonales a Sevilla.

Si este cálculo se hace con monedas de cinco céntimos, se formarían una línea de 7.500 kilómetros, y con ella se podrían cubrir casi dos veces los límites de España.

El peso de los 15 millones en monedas de cobre equivale a un millón y medio de kilos, o sea 1.500 toneladas métricas, que necesitarían dos locomotoras para su arrastre por ferrocarril.

Si una persona se decidiera a contar los 15 millones en monedas de 5 céntimos e invirtiera en la dura faena ocho horas diarias, necesitaría vivir bastante más de dos siglos para

contar los 300 millones de perras chicas.

Pero como la comodidad es inherente al buen vivir de los poderosos, renunciaríamos a cobrar esos 15 millones en moneda corriente y sonante, y lo haríamos, en papel, encontrándonos con que esto también ofrece molestias, aparte de las que origina la custodia de tal fortuna, si no la depositamos en los repletos sótanos del Banco de España.

Si lo cobrásemos en billetes de 25 pesetas, apilados y prensados, nos encontraríamos con una columna de 120 metros, o sea una columna más alta que la esbelta y airosa Giralda sevillana. Como ven ustedes, no es «fácil» el transporte de los 15 millones en billetes de 25 pesetas.

Y si (como en el valle canario ríe Orotava, con flores) quisiéramos engalanar con billetes el pavimento de una vía pública, podríamos alfombrar con estos billetes de 25 pesetas una plaza mayor que la Plaza Nueva o de San Fernando, de Sevilla, y aún sobraría para una traviesa.

Tendríamos que decidimos a cobrarlos en billetes de 1.000 pesetas, y los paquetitos prensados cuidadosamente, todavía formarían una columna de 110 metros de altura!

Claro es que los cheques resuelven fácilmente todos esos inconvenientes; pero si hubiera empezado por ahí no hubiera yo podido escribir esta bagatela crematística, que es de indudable actualidad.

¡Y es tan dulce divagar sobre lo que son 15 millones!!!

Victoriano FRANCO MAÑERO
Maestro nacional de Algodonales (Cádiz.)

Las víctimas de la circulación

Ayer se registraron dos atropellos de automóvil, resultando un herido grave y otro leve

En la carretera de Pinos Puente quedó gravemente herido a consecuencia de haberle atropellado una camioneta, un obrero del campo.

La víctima estuvo en la mencionada carretera por espacio de media hora.

El conductor del vehículo causante de la desgracia se había dado a la fuga, y durante aquel tiempo no acertó a pasar persona alguna.

Poco más tarde el herido era recogido por los ocupantes de un automóvil y trasladado al Hospital.

En el centro benéfico de referencia fué asistido de la completa fractura abierta de la pierna izquierda, quedando hospitalizado.

El lesionado se llama Isidro Vilchez Cano, de 24 años, y es vecino de Alcalá la Real.

Del suceso se dió el oportuno conocimiento al Juzgado.

El automóvil de esta matrícula 2.619 atropelló en la Avenida de Alfonso XIII al vecino de Asquerosa Francisco Olmedo de la Cruz, de 33 años. Este sufrió lesiones de escasa importancia.

Francisco fué ingresado en el Hospital y curado de heridas de pronóstico leve.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
A. LAGO
Médico-Cirujano y Odontólogo
Profesor de la especialidad en la Facultad de Medicina
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Roya Católicos, 26.
Gratuita de 9 a 11, en la F. de Medicina

UN BANQUETE

La Agrupación de Guías e Intérpretes agasaja a un artista granadino

Al constituirse la Agrupación de Guías e Intérpretes de Granada, don José Gago Jiménez tuvo la idea de destacar dentro de aquella sociedad la ilustre figura de Washington Irving.

A este efecto, se acordó hacer un retrato del inmortal escritor y se encargó para su confección al notable artista granadino don Alfonso García. Este ha hecho una verdadera obra de arte esculpiendo en mármol el retrato del autor de los «Cuentos de la Alhambra».

Terminada la notable obra del señor García, la Agrupación de Guías e Intérpretes le ofreció ayer un banquete en el salón comedor del Café Suizo, trascurriendo el acto en medio de un ambiente de franca simpatía.

Presidió el festejado, quien tenía a su derecha al presidente de la Agrupación de Guías e Intérpretes don José Gago Jiménez y el presidente don Francisco Fernández, y a su izquierda a los señores don Antonio Sánchez y don Mariano Peña.

Asistieron don Ramón Gallegos, don Rafael Mañes, don Miguel Montero, don Tito Dalmazo, don Miguel Valenzuela, don Enrique Tolosa, don Aurelio Rus, don Enrique Valenzuela, don Germán Fajardo, don Marcos Serot, don Salvador Montero, don Enrique García, don Andrés Soria, don José Caballero, don Antonio García, don Ángel Plata, don Alberto García, don José Rivas, don Antonio Rubio, don Eusebio Quesada, don Antonio Pastor, don José González, don Nicolás Extremera, don Gabriel Campos, don Cándido López, representantes de los diarios locales, corresponsales de la Prensa de la Corte y los fotógrafos señores Henares y Gallego.

Se sirvió un exquisito menú. A los postres ofreció el agasajo el señor Gago Jiménez, que dió las gracias a todos por su asistencia y manifestó que la Agrupación que presidía, queriendo ensalzar a Washington Irving, había encargado al notable artista granadino don Alfonso García el retrato del autor de los «Cuentos de la Alhambra».

Al final, los señores Henares y Gallego impresionaron varias placas.

Puntos de vista. Las izquierdas

Dice nuestro querido colega «El Liberal» en su número llegado ayer a Granada.

«Desde luego, declaramos que no hay por qué hacer la apología de las sublevaciones de Jaca y de Cuatro Vientos, porque nosotros, partidarios entusiastas de la soberanía nacional, más que una revolución militar, lo que venimos reclamando es un cauce jurídico para la estructuración de un Estado europeo que ofrezca las mayores garantías contra los fermentos revolucionarios sembrados en todo el mundo por la revolución rusa; lo que pedimos uno y otro día, no sólo hablando y escribiendo, sino también gritando a voz en cuello, es que sabias y prudentes medidas de gobierno hagan refractaria nuestra sociedad al morbo comunista que amenaza la civilización occidental. Discrepamos de los colegas de la derecha en el procedimiento, en el fondo y en la forma. Para ellos es la represión el tratamiento específico contra la revolución. Para nosotros es la prevención planificada en reformas políticas y sociales que cierran el paso a las tendencias revolucionarias. Ellos declaran intangible y proclaman inviolable el orden de cosas actual. Nosotros creemos que entregado ese orden de cosas a las disputas de los hombres, es susceptible de modificación, y proponemos su

reforma. No es que estemos tan lejos como ellos del Soviet; es que estamos más lejos que ellos; no es que seamos más revolucionarios que esos colegas, es que son ellos los que pretenden que los revolucionarios, puestos que combaten los vándalos, producen las alturas que determinan el estallido... Y luego ponen el grito en el cielo, y aprovechando las coyunturas, piden la cabeza de todo lo que huele a liberal...

Es el fenómeno a que estamos asistiendo. So pretexto de prestar asistencia al Gobierno, lo que hacen es pedir el exterminio de todo lo que les estorba. Y al efecto, dan a los sucesos de estos días proporciones que a juicio nuestro no tienen. Obedecen las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos a un complot de republicanos, socialistas y comunistas, con más o menos numerosos elementos militares, según los periódicos a que queramos contestar. Y no advierten lo burdo de la trama, porque ni para unas elecciones ha podido hacerse el «frente único» con esos elementos civiles, que pugnan entre sí, ahora más que nunca, por disputarse la hegemonía en la democracia española. No se pueden ni ver los socialistas y los comunistas. Y lo mismo ocurre a los republicanos con cada uno de esos partidos socialistas.

Es precisamente ésta la dificultad insuperable que se ofrece a los que aspiran a un cambio de régimen de sentido conservador y de significación burguesa!

El mismo Gobierno ha señalado el carácter comunista de los incidentes registrados. Las mismas notas oficiales han denunciado la propaganda comunista en los cuarteles. Las mismas medidas de gobierno fueron conducentes al aislamiento de ese fermento revolucionario. ¿A qué, pues, debemos atribuir las sofismas contra determinadas personalidades republicanas y socialistas?... A la necesidad de prestar asistencia al Gobierno, no, porque al Gobierno se le asiste con nobleza y con desinterés, no con patrañas difamatorias, no con acusaciones calumniosas, no con injurias prácticas contra quienes no pueden ni siquiera defenderse.

La causa de la Democracia

Escribe «La Libertad», de Madrid: «Nosotros estamos hoy como en los albores del siglo XIX. Entonces hubo una guerra emancipadora del país, que, libre y soberano, se dió unas Cortes. Se libraron tres guerras civiles; se hicieron dos revoluciones; se ensayaron cuatro Constituciones y se implantaron tres dictaduras. Y después de todo esto, al cabo de ciento veinte años, las cosas, si cabe, están peor.

No desmayemos. Nuestro país (es la suprema esperanza) no es un país agotado; por mil causas y factores no se siente aún en él las emociones ni las obligaciones civiles.

Hay que empezar de nuevo; por el principio, conquistando y preparando al país para una cabal participación en la vida de la ciudadanía. Las edificaciones hay que comenzarlas por los cimientos.

Es tanto más obligada esta tarea en España cuanto la minoría llamada a regirla no sólo se aleja de las funciones del Estado, sino que irreduciblemente se coloca en postura adversa frente a él, dándose como hecho de realidad el de que las mejores energías, las más dinámicas, las más fecundas, las más nobles, se agotan en esfuerzos críticos de enconada oposición.

No sabemos hasta qué punto y en qué medida los que debían pensar en estos hechos esenciales de la vida española les prestan atención. Dada la frialdad y el materialismo ambiente, es muy posible que ni se piense en ellos ni se quiera pensar en ellos. Tal vez se tenga por cosa baladí, cuando no de mal tono.

Nosotros, cada día más decididos a servir la causa de una democracia liberal, ordenada y con firmes garantías para todos los derechos ciudadanos, al modo de Francia, al modo de Inglaterra, al modo de Bélgica, ahora, en estos momentos, con más fe que nunca, queremos proclamarlo de nuevo, como el pensamiento, más que en los propios ideales políticos, en la España de todos.

Y las derechas dicen...

De A. B. C.: «El fracaso desastroso de las tentativas de Jaca y Cuatro Vientos, la demostración de impotencia y de insensatez de los conspiradores, la desconfianza y el descrédito que inmediatamente les hicieron el vacío, ha evitado la segunda y más temible parte del complot, pero no sin que aparecieran algunos indicios de la preparación.

Están acusados en la nota oficial de anoche, resumen de la situación de orden público y de las agitaciones obreras en todas las provincias. Los telegramas de nuestros corresponsales tienen también mucho interés para el mismo esclarecimiento. En los corrales de huela, claramente definidos por su carácter sedicioso, ajeno a todo motivo gremial, y muy matizado en episodios como los de Gijón, Fortuna, Elche y Callosa del Segura, sólo parece la organización sindicalista, y se han registrado en localidades donde llegan exageradas las noticias de la sedición o donde actúan los exaltados.

Es de suponer que el Gobierno, cuando el orden quede absolutamente restablecido en todas partes, no dejará inéditos los detalles de tal o cual suceso, revelador del programa revolucionario y de la responsabilidad contraída por los que han querido promover un movimiento anárquico.

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

Día 19 de Diciembre de 1885

Se publicaba la cuenta de la inversión hecha del fondo recaudado por EL DEFENSOR DE GRANADA para recorrer a los pueblos de esta provincia más perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de Diciembre de 1884.

LOS EXALTADOS

En la calle de San Jerónimo promovieron riña Antonio González Cambil y José Fernández Santiago, resultando este último con lesiones leves que le ocasionó su contrincante al darle varios mordiscos.

EDICION DE LA MAÑANA

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El Gobierno francés da lectura a su declaración ministerial ante las Cámaras legislativas

Dimisión del ministro de Pensiones y dos subsecretarios

Lectura de la declaración ministerial en la Cámara de Diputados y el Senado

París 18.—La declaración ministerial leída en la Cámara de Diputados por el señor Steeg, y en el Senado por el señor Cherón, expresa que el nuevo Gobierno asegura la prosperidad y desarrollo del país dentro de la mayor armonía tanto interior como exterior.

Dimisiones de un ministro y dos subsecretarios

París 18.—El ministro de Pensiones, republicano de la izquierda; el subsecretario del Interior, perteneciente al mismo grupo, y el de Agricultura, sin filiación política, han presentado la dimisión de sus cargos.

La declaración ministerial francesa

París 18.—Los ministros celebraron hoy Consejo bajo la presidencia de monsieur Doumergue.

La suerte que correrá el Gobierno

París 18.—En los pasillos de la Cámara se observaba extraordinaria agitación desde las primeras horas de la tarde.

La actitud de los partidos franceses

París 18.—La actitud de los partidos políticos respecto del Gobierno no es muy conocida hasta ahora, pero se sabe que los radicales socialistas están decididos a prestar su apoyo al nuevo Gabinete.

La catástrofe en una fábrica de productos químicos

Toulouse 18.—La catástrofe registrada ayer en una fábrica de productos químicos de esta ciudad ha sido de consecuencias menos graves de las que en un principio se creyó.

Poincaré, fuera de peligro

París 18.—Ha desaparecido el peligro en la enfermedad que padece el ex presidente de la República Mr. Raymond Poincaré.

El dictador polaco a España y Portugal

Burdeos 18.—El mariscal Pilsudsky permaneció trabajando en su vagón hasta las doce de la mañana.

Nuevos detalles de la presentación del nuevo Gobierno ante las Cámaras legislativas

París 18.—Esta tarde hizo su presentación ante la Cámara de los Diputados el nuevo Gobierno, leyendo la declaración ministerial el presidente Mr. Steeg.

Formidable temporal en Argel

París 18.—Se reciben noticias participando haberse desencadenado un fortísimo ciclón en Argel, de tal importancia que se teme una verdadera hecatombe.

Suspensión de un Congreso aéreo

Orly 18.—La comisión del primer Congreso de Seguridad Aérea ha tenido que suspender las sesiones de ensayo de diferentes clases de aparatos, entre los que figuraban el autóglo L. Cierva.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

El príncipe de Gales enfermo

Londres 18.—El príncipe de Gales se halla enfermo a consecuencia de un enfriamiento, habiéndole prohibido los facultativos salir de sus habitaciones.

Las huelgas en Bilbao

Bilbao 18.—A media tarde se reintegraron a sus ocupaciones la mayor parte de los camareros de café.

La huelga de Zaragoza. La actuación de los Tribunales por lo de Jaca

Zaragoza 17.—Han reanudado el trabajo todos los oficios.

Los obreros valencianos

Valencia 18.—Se han reintegrado al trabajo la totalidad de los albañiles y tipógrafos, siendo absoluta la normalidad.

El aspecto de Barcelona

Barcelona 18.—La ciudad presenta aspecto normal.

La situación en Oviedo

Oviedo 18.—Por ser día de mercado en la población existe extraordinaria animación.

En Alicante va renaciendo la tranquilidad

Alicante 18.—Desde las primeras horas de la mañana se ha notado que la mayoría de los obreros habían reanudado el trabajo, abriendo el comercio sus puertas.

Escuadrilla a Cuatro Vientos

Zaragoza 18.—Hoy ha marchado a Cuatro Vientos la escuadrilla de aviones que vino a esta ciudad con motivo de los sucesos de Jaca.

En Málaga también reina tranquilidad

Málaga 18.—Continúa la tranquilidad.

Los sucesos de estos días Noticias militares

Entrevista de los ministros con el presidente y capitán general de Madrid

Madrid 18.—Como en días anteriores, esta tarde estuvieron en el ministerio del Ejército, donde se halla enfermo el general Berenguer, todos los ministros excepto los de Hacienda y Gobernación, permaneciendo cambiando impresiones con aquel próximamente una hora.

En Vitoria no pasa nada

Vitoria 18.—Hoy han entrado al trabajo los obreros de fábricas y talleres.

Donativos para las familias de las víctimas

Barcelona 18.—El capitán general manifestó hoy a los periodistas que había recibido unas diez mil pesetas con destino a las familias de las víctimas de los últimos sucesos.

Manifestaciones del gobernador

Córdoba 18.—El gobernador civil ha manifestado a los reporteros que la tranquilidad es absoluta en la capital, así como en la Rambla, Montilla, Peñaroya y Pueblo Nuevo del Terrible.

La situación en Andalucía. Tres detenciones

Sevilla 18.—El capitán general ha manifestado hoy a los informadores que las noticias recibidas de la región acusaban completa normalidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra don Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrado, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpessa, sobre reclamación de cantidad.

Accidental del trabajo

En la fábrica de San Isidro resultó herido el obrero Francisco Morales Marin, de 30 años, en ocasión de hallarse trabajando.

En el Hospital recibió asistencia de una contusión en la región torácica, cuyo pronóstico se reservaron los facultativos.

En aquel establecimiento benéfico también fueron asistidos los obreros Baldomero Pérez Puentes y Juan Alvarez Fernández.

Ambos trabajadores sufrían lesiones de carácter leve.

Para la mujer

Modas parisienses

París. Si bien ya estamos a mediados de la estación de invierno se ven no obstante todos los días novedades destinadas a esta estación.

Recientemente llamó mi atención, en un salón de modas, un bolsillo de noche, todo de legítimos y finos encajes. Estos, de color rosa pálido o verde esmeralda, hacen muy bonito efecto, realzando aún más lo artístico del bolsillo, un alfiler de

brillantes que lleva en uno de sus ángulos.

Se ven, también, bolsillos cuadrados, de terciopelo azul turquesa, con un broche cuadrado de brillantes, como cierre. Son muy lindos y muy apreciados.

La fantasía de los fabricantes de guantes parece ser este año inagotable. Después de haber presentado innumerables formas de preparación de la piel, emplean ahora, a imitación de los fabricantes de calzado, nuevos materiales para su arte.

Pueden verse guantes de terciopelo, satén, crespón de China y chif-

fon, la mayor parte de ellos, bordados y de colores en armonía con el vestido.

Después de que se han empleado para la fabricación de zapatos y guantes toda clase de pieles, desde la de tiburón hasta la de rana gigante, el futuro es para la piel de salmón.

La piel de salmón se tinte la generalidad de las veces de color rosa pálido, y produce el efecto de crespón de China o de papel satinado. En Londres y en París se llevan ya zapatos de esta piel, y ahora se está comenzando la fabricación de guantes, cinturones y corbatas del mismo material.

Y ahora algunas palabras sobre las modas de la próxima primavera, en las que ya se trabaja con febril actividad en París. Un nuevo material, por no decir el material de la primavera que viene, ha sido creado por el conocido artista de modas, Jean Patou.

Se llama «jypecrepe», y pertenece, como ya lo dice su nombre, a la clase del crespón; parece pesado y sin embargo es un material ligero, que presenta frecuentemente en su tejido dibujos en forma de círculos o de cruces.

«Bilitis» es otra nueva clase de crespón, y sus características quedan bien expresadas, si se sabe que

un modelo hecho de tal material lleva la denominación de «châlit de primavera».

Va se ven ligeros y encantadores sombreros de paja que se llevarán con los vestidos hechos de aquellos materiales. Están hechos de modo que uno de sus lados, casi siempre el izquierdo, va caído hasta llegar al hombro, mientras que el lado opuesto apenas llega hasta la oreja. Estos sombreros van guarnecidos de cintas o ribetes de charol de colores que contrasten con el material del vestido y el adorno de éste.

MARV KNIGHT

Recambios legítimos

CHEVROLET

SOLAMENTE EN GRAN VÍA, 49 y 51

SE VENDE

un carro, dos mulos y sus guarniciones. Darán razón, casa Juan Leyva. - La Quinta. Avenida de Cervantes.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Piezas especiales para automóviles

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros-Constructores

Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba. - Teléfono 1823.

Talleres para la construcción de bombas, Gran Capitán, 18. - Teléfono 2500.

GRANADA

Prensas y Moldes para mosaicos. VALVULAS. Motores de aceites pesados. "ELLWE"

Bombas ORGA

Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

AGUONAMIENTO A MANO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

AGENCIA DE PRESTAMOS

PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Páncorbo, Reyes Católicos, 16

Agilon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto conocido hasta el día, y el más solicitado por los consumidores

EL REGALO DE NAVIDAD

Nada más propio. Nada más indicado. Nada más original.

Receptor 2515 (Casalón)

Receptor 2519

Receptor 2518

UN RECEPTOR PHILIPS A PLAZOS

PHILIPS

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insistentes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros y vendajes corrientes.

2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, hay necesidad de ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

5.º Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, acerca de la cual debieran reflexionar todos.

CAIDA DEL ESTOMAGO Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia. Son de compresión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección y en el punto fijo que el médico prescriba, propiedades esenciales que no reúnen las fajas ni los cinturones.

Gabinete de **JERÓNIMO FARRÉ** Horas de 11 a 1 y de 4 a 6.

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo), Madrid.

En GRANADA, HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual mes de DICIEMBRE

Mes de Diciembre SALDOS en CASA MENDOZA R. Católicos, 14

Almacén de Sombreros

Realización de las existencias de una importante fábrica de la localidad.

CALIDADES SUPERIORES :: PRECIOS INCREIBLES

Calle Reyes Católicos (altos de la Camisería Reyna), entrada Milagros, 3. HOY, APERTURA

ANUNCIO

Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día TRES PESETAS. Comisiones generales. Cumplimiento de Exhortos. Compra-Venta Fincas. Hipotecas. Casa Fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado - Preciados, 64. - Madrid.

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar :::::

Lea usted nuestra edición de tarde



Muchos regalos pequeños resultan caros y se olvidan pronto. ¡REGALE ALGO PERDURABLE! Obsequie a sus amigos y familiares con un

TELEFUNKEN 12 W

RECEPTOR Y ALTA VOZ EN UN SOLO MUEBLE

y llevará a su hogar alegrías infinitas.

TELEFUNKEN

A.E.G.I.BÉRICA DE ELECTRICIDAD S.A.

OFICINA GRANADA: Gran Vía, 12

J. Montañana

LABRADORES. Arpillera para el tabaco. Encomiéndese a través a precios muy convenientes casa MARTINEZ Y UBEDA. Hilera, 7 y 9. - Granada

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Desear comprar o arrendar fincas próximo regado. Dirijase en Córdoba a Juan Cervera. Circuito de Labradores.

Se traspasa amplio local para industria próximo Gran Vía. Razón, Elyria, 30. 2.º

Hotel Inglaterra. Málaga. Pensión desde 6.50. Céntrico. San Juan de Dios, 37.

TURRONES

Como todos los años, se encuentra en Granada el muy acreditado y único CREMADEROS, con los legítimos Turrones de Gijón y Alicante y demás Dulces, como también los riquísimos Pasteles de Gloria y las finas Peladillas de Alcoy.

Despachos: R. Católicos, 42 y Alhondiga (Parador de la Nave).

SENORAS: para perfumería Nacional y Extranjera, Droguería Santo Cristo.

SIN NOVIO por no usar lápices y colorete de la Perfumería Santo Cristo.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Santa Escolástica, 7. Teléfono, 2609.

Carmen San Cristóbal alquilito. Razón. Codoni. Zacatín, 44.

Vendo o arriendo gran edificio industrial. San Isidro, 53.

Alquilo dos cocheros amplios con agua. Razón. Darro Boquerón, 23.

JARABE FAMELLOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda y las mejores calidades de Zapatos, en

EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Folleto de EL DEFENSOR

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Traducción de T. ORTIZ RAMOS

TOMO PRIMERO

RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

mundo, era el satisfacer aquella sed; por lo que procuró, si no olvidarla, por lo menos distraerse, concentrando todas sus facultades mentales y toda su actividad y energía en el plan que tenía que realizar para llevar a cabo felizmente la última parte de su evasión.

Este plan era muy sencillo y nada hacía suponer que hubiera de tropezar con serias dificultades cuando llegara el momento de ponerlo en práctica.

Concluyó el día.

Juan esperó, como la víspera, no solamente que oscureciera, sino que, en el reloj del cuartel hubiesen bajado las doce de la noche, para bajar de la jácena y comenzar a trabajar.

Entonces se dirigió a la parte más oculta del granero, y, sacando del bolsillo la navaja, cortó en un espacio de medio metro

cuadrado las cañas que sostenían las pizarras del tejado.

Hecho esto, le fue fácil quitar, sin hacer ruido, las pizarras y practicar una abertura suficiente para dar paso a su cuerpo.

Por esta abertura salió al tejado, y, apoyando los pies en el reborde del alero, esperó a que sus ojos se hubiesen acostumbrado a las tinieblas para permitirle reconocer el terreno.

Al cabo de algunos minutos le fue posible darse cuenta casi enteramente de lo que tanto interés tenía en conocer.

Debajo de él se hallaba el terraplén en que los dos cañones, en batería, parecían en la sombra monstruos agazapados.

Este terraplén, en el que crecía el musgo, se hallaba desierto. Como formaba saliente, ocultaba a las miradas de Vaubaron la muralla, que estaba debajo de él.

A lo lejos, a pesar de las impenetrables sombras de la noche, adivinaba la vista mejor que vis-

lumbra la inmensa campiña, en donde brillaban a través de los cristales de algunas chozas las lámparas de las retrasadas hileras.

Se hubiera dicho que eran luciérnagas, tan pálidos y tenues eran sus fulgores.

A la derecha se extendía el Océano, que la fosforescencia de las olas no permitía confundir con el cielo.

Reinaba un profundo silencio, interrumpido únicamente por el rumor sordo de la marea que hacía rodar los guijarros de la playa.

A una gran distancia ladraba de cuando en cuando un perro.

Todo parecía dormir en el cuartel, y nada se oía en los edificios del presidio.

Juan sentía palpar su corazón de esperanza.

— ¡Mucho he aguardado! ¡he sufrido cruelmente! — se dijo —, pero Dios me protege; por fin,

esta noche todo parece favorecerme.

La distancia que tenía que saltar hasta el terraplén vendría a ser de una docena de metros.

El fugitivo, cuyos pies no se apartaban del borde del alero, se arrastró por el plano inclinado del tejado, en dirección a una esquina del edificio.

Esperaba tropezar con alguno de esos estribos de hierro que se acostumbra a colocar de distancia en distancia sobre los techos de pizarra, para facilitar las ascensiones y el trabajo de los plomeros.

Su esperanza no quedó defraudada: bien pronto su mano derecha tropezó con un hierro que formaba un aro saliente, y sin perder un minuto desarrolló la cuerda que tan útil le era. Como ésta tenía una longitud por lo menos de cuarenta pies, la pasó por el aro de hierro hasta la mitad, luego la dobló, y, cogiendo ambos extremos con las dos ma-

nos, se deslizó por ella hasta llegar al suelo.

Entonces tiró de una de las puntas de la cuerda, para volver a recuperar su posición.

Obtenidos estos primeros e importantes resultados, se dirigió rápidamente hacia el borde del terraplén que estaba sobre la muralla.

— Voy a rodar por el musgo hasta llegar al camino de ronda — se decía —; después ataré el extremo de la cuerda a una tronera a la cureña de un cañón, a un objeto cualquiera que sea sólido, y en pocos minutos me hallaré fuera del recinto de la ciudad maldita. ¿Comprendes, Blanca, hija de mi alma? ¿Comprendes? — Tu padre se verá libre! —

Una cosa, no obstante, le preocupaba.

Por un efecto de óptica, que le parecía inexplicable, la sombra rectilínea del terraplén se destacaba, no sobre un fondo luminoso,

sino sobre tinieblas menos densas que las que le rodeaban a él.

¿De dónde provenían esas claridades?

Por desgracia, el fugitivo no tardó demasiado en saberlo.

Júzguese cuál sería su desesperación cuando, al inclinarse sobre la muralla, distinguió numerosas linternas colgadas de distancia en distancia en el talud a unos listones de madera, y centinelas escalonados, que se entrecubrían y volvían la espalda cada veinte pasos en su monótono paseo.

El comisario, convencido de que el fugitivo no había podido salir del campo la noche anterior, se había apresurado a declarar el puerto y la ciudad en estado de alarma y a poner sobre las armas no sólo a los vigilantes y subalternos, sino a cuatro compañías más de infantería de marina.

De modo que la evasión se hacía materialmente imposible pre-